

**Obligación Presupuestal Comprobante**

Usuario Solicitante: MHTnarino
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-068- CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER
Fecha y Hora Sistema: 2019-10-03-8:10 p. m.

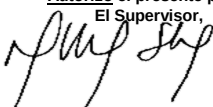
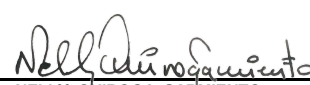
REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.									
Numero:	301719	Fecha Registro:	2019-10-03	Unidad / Subunidad Ejecutora:	36-02-00-068-954110 CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	2.387.600,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	2.387.600,00	Saldo x Ordenar:	2.387.600,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00			Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	0,00	Valor Neto:	2.387.600,00			Nro. Compromiso:	19319	Nro. Cdp:	3119
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00			Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	1300221
TERCERO									
Identificacion:	37889708	Razon Social:	MARIA EDIT MENDEZ LEON					Medio de Pago:	Abono en cuenta
CUENTA BANCARIA									
Numero:	24044365075	Banco:	BCSC S A				Tipo:	Ahorro	Estado: Activa
CUENTA X PAGAR					CAJA MENOR				
Numero:		Tipo:		Identificacion:				Fecha de Registro:	
DOCUMENTO SOPORTE									
Numero:	CO1.PCCNTR.849747			Tipo:	CONTRATO		Fecha:	2019-10-03	
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
954145 CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION.	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Nación	10	CSF					
Total:						2.387.600,00	0,00	2.387.600,00	2.387.600,00

Objeto: PAGO.HONORARIOS.DEL.MES.DE.SEPTIEMBRE.2019.SEGUN CI 9-2019-009955.NIS2019-02-339190

PLAN DE PAGOS				
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
36-02-00-068-954110 CENTRO AGROTURISTICO -SANTANDER	3-8 CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2019-10-03	Generada	2.387.600,00

[Firma]

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

 <div>SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE</div>		FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES SANTANDER INSTRUCTOR		Código Regional 68	
				Código Centro 9541	
				Fecha elaboración SEPTIEMBRE 30 DEL 2019	
				Versión 2.19 feb-19	
DATOS DEL CONTRATISTA					
Nombres y apellidos contratista:		MARÍA EDITH MÉNDEZ LEÓN memendez@sena.edu.co		C.C.	37.889.708
Correo electrónico contratista:				IP/Nº de contacto	3164556828
Régimen del IVA:		NO RESPONSABLE		Es declarante de renta?	NO
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?		NO		Inducción SST	SI
Banco al cual consignar:		BANCO CAJA SOCIAL		Presta Servicios Excluidos de IVA ?	NO
Sus ingresos en el 2018 fueron iguales o superiores a \$46'418.000		NO		Tipo de cta	AHORROS
				Nº Cuenta	24044365075
				Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2019 supera los \$ 113'091.000	NO
DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO					
Nº del contrato:		849747/2019		Nº Compromiso SIIF	19319
Valor Total del Contrato		\$ 21.010.880		N º Pago	7
Saldo Anterior del Contrato		\$ 7.783.576		Periodo objeto de pago	Del 1/09/2019 Al 30/09/2019
Nuevo Saldo del Contrato		\$ 5.395.976		Valor Bruto Pago	\$ 2.387.600,00
				Comisiones	\$ 0
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO					
Ingresos por honorarios		\$ 2.387.600		Tarifa de Retención en la Fuente ART 383°	0,00%
Ingresos por comisiones		\$ 0		Retención en la Fuente del Periodo	\$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ 0		Menos, Retefuente Comisiones	\$ 0
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO		\$ 2.387.600		Menos, Retefuente Otros Ingresos	\$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE		\$ 1.407.405		TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	\$ 0
LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR					
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS		agosto		Valor Base retención en la fuente	1.407.405,00
		8645221248		TARIFA	
		APORTES DEL MES OBJETO DE COBRO		Valor Base retención en la fuente ICA	2.115.300,00
		APORTES DEL MES ANTERIOR			
Ingreso Base de Cotización IBC		septiembre		Valor base IVA	0,00
Aporte obligatorio a seguridad social salud		\$ 119.400		IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		\$ 152.900		Menos Retención en la Fuente	0,00
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		\$ -		Menos Retención IVA	0,00
ARL		\$ 5.000		Retefuente	0,00
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		\$ -		Otras Retenciones	0,00
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC		\$ -		Otras Retenciones	0,00
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Voluntarias		\$ 7.128.000		Otras Retenciones	0,00
Intereses Préstamo de Vivienda		\$ 3.427.000		Otras Retenciones	0,00
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -		Otras Retenciones	0,00
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -		Otras Retenciones	0,00
Aportes ARL de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -		Otras Retenciones	0,00
Dependientes hasta		\$ 1.096.640		Descuentos de Libranza (Si tiene)	0,00
Salud hasta		\$ 548.320		Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00
Renta Exenta 25%		\$ 8.224.800		VALOR A PAGAR	\$ 2.387.600,00
Retención en la Fuente Contingente		\$ -			
SON: DOS MILLONES TRECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE.					
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO					
FICHA 19: CONFECCIÓN DE PRENDAS DEPORTIVAS: Verifica las condiciones técnicas de la máquina e identifica insumos y materiales de acuerdo a las operaciones a realizar.					
FICHA 1962293: CONFECCIÓN DE PANTALÓN: Identificar las diferentes fibras textiles e insumos para la confección del pantalón. Realizar el corte, ensamble y acabado del pantalón.					
FICHA 1960433: DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE CAMISETA TIPO POLO: Proponer el proceso de fabricación determinando consumo del producto y elaborar patrones respondiendo a parámetros de calidad.					
FICHA 1995227: TRAZO, CORTE Y CONFECCIÓN FALDAS:Elabora patrones de falda, realiza diseños e identifica características de materiales e isumos para la confección de la falda, Identifica orden operacional de la falda.					
FICHA 1995252: CONFECCIÓN DE FALDA: Elabora moldes básico sobremedidas, elabora patronaje de falda, realiza desarrollo de un modelo de falda.					
FICHA 1995209: CONFECCIÓN DE PRENDAS DEPORTIVAS: Identificar insumos, identificar materiales, realizar investigación de nombres comerciales de telas para la confección de prendas deportiva.					
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:					
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.				 MARÍA EDITH MÉNDEZ LEÓN EL CONTRATISTA	
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO					
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:				Autorizo el presente pago. El Supervisor,	
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;					
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;				MARIO ALBERTO ORTIZ MUTIS SUPERVISOR INSTRUCTOR GRADO 13	
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.				Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:	
DEL PAGO				EL ORDENADOR	
 NELLY QUIROGA SARMIENTO SUBDIRECTORA CENTROAGROT.G-02(E)					

RAZON SOCIAL :	MARIA EDITH MENDEZ LEON
IDENTIFICACION:	CC-37889708
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	00
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	00
FECHA GENERACION REPORTE:	2019-09-19
FECHA LIMITE DE PAGO:	2019-09-04
FECHA DE PAGO:	2019-09-19
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERIODO PENSION:	2019-08
PERIODO SALUD:	2019-08
NUMERO PLANILLA:	8645221248
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8699424807
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS044	901097473	MEDIMAS EPS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 1.400	\$ 119.700	\$ 121.100
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 0	\$ 0	\$ 1.700	\$ 153.200	\$ 154.900
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 200	\$ 10.000	\$ 10.200
Total a pagar				\$ 0	\$ 0	\$ 3.300	\$ 282.900	\$ 286.200

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	03/10/2019
----------------------------------	------------

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Gil, 30 de SEPTIEMBRE de 2019.

Señor (a)
MARIO ALBERTO ORTIZ MUTIS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **849747**
Instructor grado 13
Centro Agroturístico
San Gil

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual SEPTIEMBRE del año 2019

Referencia: No 849747 del año 2019

MARÍA EDITH MÉNDEZ LEÓN, identificado con la cédula de ciudadanía No. 37889708 de San Gil, en mi calidad de Contratista del SENA, instructor Confecciones, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

El valor total del presente contrato asciende a la suma de VEINTIÚN MILLONES DIEZ MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE (\$21,010,880.00) COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). El valor del contrato será pagado por el SENA al contratista de acuerdo al valor de la hora contratada por el número de horas mensualmente ejecutadas con un máximo mensual de CIEN (100), por valor hora de VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS (\$23, 876,00) cada una, con fecha máxima 31 de diciembre de 2019. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General. PARÁGRAFO PRIMERO: El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y demás emolumentos relacionados con el cumplimiento del objeto contractual. PARÁGRAFO SEGUNDO: El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. PARÁGRAFO TERCERO: Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe presentar la certificación expedida por el supervisor del contrato de cumplimiento y la certificación de pago de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como el informe de ejecución, la planilla de pago y los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo:

Ochocientas ochenta (880) horas, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato..

OBJETO:

Prestar servicios personales como instructor de Articulación con la Media Técnica y Académica para impartir formación Titulada, Complementaria y virtualización en las áreas de Diseño y Multimedia, Transporte, Música, Competencias Básicas, Confecciones, Construcción, Cosmetología, Medio Audiovisuales, Electrónica y Electricidad, Trabajo Seguro, Salud, Política Institucional, Bilingüismo, Artesanías, Ambiental, Alimentos, Hotelería y Turismo, Agropecuaria, Ciencias Administrativas y Contables y Sistemas en los diferentes programas que atiende el Centro Agroturístico Regional Santander.

CLÁUSULA CUARTA: Obligaciones de las partes: A) OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA, además de las obligaciones que por su índole y la naturaleza del contrato de prestación de servicios le son propias, se obliga para con EL SENA: **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:** 1. Orientar el desarrollo de competencias de los aprendices en las áreas: (según perfil establecido en el anexo 2: Plan de contratación de instructores) dentro del programa de Articulación con la Educación Media. 2. Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión y/o afines a su competencia dentro del programa de Articulación con la Educación Media. 3. Evaluar el proceso de aprendizaje diligenciando oportunamente los formatos correspondientes. 4. Reportar en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo. 5. Cumplir el objeto del contrato descrito en las en los horarios y lugares que el SENA indique. Dar cumplimiento estricto las normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA. 6. Participar en procesos de promoción de los programas de formación, servicios y actividades de divulgación tecnológica. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria relacionados en procesos formativos propios de su área. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices. 7. Contribuir a la planeación que realice el centro para definir las acciones de la siguiente vigencia. 8. Coadyuvar en las actividades de implementación, mantenimiento, y evaluación del sistema PREVIOS a realizar por el Centro de Formación. 9. Brindar apoyo a la supervisión de los contratos que le sean informados por la Subdirección del centro. 10. Organizar y controlar documentos propios de su labor. Participar de reuniones y/o comités citados y/o delegados por la Subdirección de centro. 11. Conocer y aplicar los procesos, procedimientos, formatos, y demás documentación establecida en el SIGA relacionados con las actividades del contrato. 12. Hacer buen uso y manejo de herramientas tecnológicas y comunicación. No utilizar, ni total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio propio o de terceras personas o entidades diferentes a las autorizadas por el SENA. 14. En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar (cuando correspondan). 15. El (la) CONTRATISTA debe afiliarse a la ARL en nivel de riesgo que corresponda a sus actividades. 16. El

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: Procurar el cuidado integral de su salud, Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo.17 Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.18 Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato..16 En virtud de lo establecido en el parágrafo 3° del artículo 2° de la Ley 1562 de 2012, la entidad o institución contratante deberá establecer las medidas para que los contratistas sean incluidos en sus Sistemas de Vigilancia Epidemiológica, para lo cual podrán tener en cuenta los términos de duración de los respectivos contratos. El costo de los exámenes periódicos será asumido por el contratista. 17. Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. 18. En consecuencia deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de la formación profesional integral	*Ficha: 1960433 *Programa: Diseño y producción de Camiseta Tipo Polo. *Actividad de Aprendizaje:	Aplicativo Sofía Plus
2	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes	Proponer el proceso de fabricación, determinando consumos del producto según los parámetros establecidos por la empresa y/o cliente. Elaborar patrones base del diseño	
3	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices	utilizando los recursos disponibles y respondiendo a parámetros de calidad.	
4	Desarrollar sus actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar la	Competencia: Elaborar patrones de acuerdo con las especificaciones técnicas. *Fechas: 6 al 27 Septiembre. *Horas: 28	

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

	integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.	<p>*Ficha: 1962293</p> <p>*Programa: Confección de Pantalón.</p> <p>*Actividad de Aprendizaje:</p> <p>Realizar el corte, ensamble y acabado del pantalón.</p>	
5	Participar en las actividades de los equipos Técnicos Pedagógicos en la planeación, diseño y ejecución de los proyectos	<p>*Competencia:</p> <p>Cortar prendas de vestir en modistería de acuerdo con las necesidades del cliente.</p> <p>*Fechas: 3 al 17 de Septiembre.</p> <p>*Horas: 18</p> <p>*Ficha: 1995209</p> <p>*Programa: Confección de Prendas Deportivas.</p> <p>*Actividad de Aprendizaje:</p> <p>Verificar las condiciones técnicas de la máquina, identificar los insumos y/o materiales de acuerdo a las operaciones, Realizar operaciones en la máquina para ropa deportiva.</p> <p>*Competencia:</p> <p>Operar máquina plana de una aguja cumpliendo especificaciones técnicas.</p> <p>*Fechas: 16 al 30 de Septiembre.</p> <p>*Horas: 24</p>	

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

		<p>*Ficha: 1995227</p> <p>*Programa: Trazo, Corte y Confección de Falda.</p> <p>*Actividad de Aprendizaje:</p> <p>Identificar las piezas del patrón de la falda por medio de anotaciones técnicas.</p> <p>Utilizar herramientas, elemento y recursos necesarios.</p> <p>*Competencia:</p> <p>Elaborar patrones de acuerdo con las especificaciones técnicas.</p> <p>*Fechas: 17 al 25 de Septiembre</p> <p>*Horas: 20.</p> <p>*Ficha: 19995252</p> <p>*Programa: Confección de Falda</p> <p>*Actividad de Aprendizaje:</p> <p>Elaborar molde básico de acuerdo a las medidas tomadas.</p> <p>Realizar el dibujo plano de las prendas de acuerdo a cortes o requerimientos del cliente.</p> <p>Conoce y aplica los conocimientos básicos de antropometría.</p> <p>*Competencia:</p>	
--	--	--	--

	<h2 style="text-align: center;">INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</h2>
---	---

		<p>Cortar prendas de vestir en modistería de acuerdo con las necesidades del cliente.</p> <p>*Fechas: 18 al 25 de Septiembre</p> <p>*Horas: 10.</p> <p>Ficha:</p> <p>*Programa:</p> <p>*Actividad de Aprendizaje:</p> <p>*Competencia:</p> <p>*Fechas:</p> <p>*Horas:</p> <p>HORAS ADICIONALES:</p> <p>Pedagogía:</p> <p>Apoyo a Oferta:</p> <p>TOTAL HORAS MES: 100</p>	
--	--	--	--

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe **(formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
.....				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, 8645221248 expedido por Asopagos en Línea correspondiente al mes de Agosto del año 2019.

Evidencias en (2) folios

Cordialmente,

MARÍA EDITH MÉNDEZ LEÓN
Contratista C.C. No. 37889708

Recibí a satisfacción:

MARIO ALBERTO ORTIZ MUTIS
Supervisor(a) Contrato 849747 de 2019